



PROTOCOLO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DEPENDENCIAS MUNICIPALES Y PÚBLICAS MUNICIPALIDAD DE CURARREHUE

COVID-19

Este PROTOCOLO ESTA BASADO EN EL PLAN DE ACCION CORONAVIRUS COVID -19 Protocolo de Limpieza y Desinfección de Ambientes - COVID-19 DEL MINISTERIO DE SALUD.

1. ANTECEDENTES

Los coronavirus se transmiten por contacto con una persona infectada por el virus. La enfermedad se propaga principalmente de persona a persona a través de las gotículas que salen despedidas de la nariz o la boca de una persona infectada al toser, estornudar o hablar. Estas gotículas son relativamente pesadas, no llegan muy lejos y caen rápidamente al suelo. Una persona puede contraer la COVID-19 si inhala las gotículas procedentes de una persona infectada por el virus. Estas gotículas pueden caer sobre los objetos y superficies que rodean a la persona, como mesas, pomos y barandillas, de modo que otras personas pueden infectarse si tocan esos objetos o superficies y luego se tocan los ojos, la nariz o la boca.

Actualmente, se desconoce el tiempo de supervivencia y las condiciones que afectan la viabilidad en el medio ambiente del virus que produce la enfermedad COVID-19. Según los Estudios que evalúan la estabilidad ambiental de otros coronavirus, se estima que el coronavirus del síndrome respiratorio agudo severo (SARS-CoV) sobrevive varios días en el Medio Ambiente y el coronavirus relacionado con el síndrome respiratorio del Medio Oriente (MERS-CoV) más de 48 horas a una temperatura ambiente promedio (20 ° C) en diferentes Superficies [4 – 5].

Debido a la posible supervivencia del virus en el medio ambiente durante varias horas, las Instalaciones y áreas potencialmente contaminadas con el virus que produce la enfermedad COVID-19 debe limpiarse permanentemente, utilizando productos que contengan agentes antimicrobianos que se sabe son efectivos contra los coronavirus.

Es necesario adoptar todas las medidas de seguridad necesarias antes, durante y después de ejecutar las actividades conducentes a la limpieza y desinfección de sitios



PROTOCOLO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DEPENDENCIAS MUNICIPALES Y PÚBLICAS MUNICIPALIDAD DE CURARREHUE

COVID-19

potencialmente contaminados, o ya contaminados con el virus que produce la enfermedad COVID-19.

2. OBJETIVO

Estandarizar el procedimiento de limpieza y desinfección de espacios de uso público y de establecimientos comunitarios (excluidos los establecimientos de atención de salud), para reducir el riesgo de exposición al COVID-19.

3.-ALCANCE

El presente protocolo se aplicará para la limpieza y desinfección de espacios de uso público y espacios comunitarios, incluidos sus lugares de trabajo, con excepción de las dependencias interiores de los establecimientos de atención de salud. Considerando estos espacios como potencialmente en riesgo de exposición al virus causante del COVID-19.

4.- DEFINICIONES

Desinfección: corresponde a la destrucción de microorganismos en superficies inertes mediante el uso de un producto químico. Por lo que es un proceso que deja inactivos a los agentes contaminantes como bacterias, virus y protozoos, esto impide su desarrollo y crecimiento en superficies.

Desinfectante: agente químico que destruye microorganismos en artículos o superficies.

Establecimientos comunitarios: incluyen la mayoría de los entornos no relacionados con la atención médica que el público general visita fuera de sus hogares, como instituciones públicas, escuelas, centros infantiles, centros comunitarios, comercio en general, entre otros.

Limpieza: eliminación mecánica por arrastre de agentes infecciosos y materia orgánica de las superficies.



PROTOCOLO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DEPENDENCIAS MUNICIPALES Y PÚBLICAS MUNICIPALIDAD DE CURARREHUE

COVID-19

Sanitización: proceso cuyo objetivo es reducir la mayor cantidad posible de microorganismos que se encuentren presentes en el medio ambiente o en superficies específicas, atendido que si la cantidad de gérmenes disminuye, también disminuye el riesgo de propagar infecciones.

Sanitización y desinfección de ambientes: es una técnica de saneamiento que tiene como finalidad la higienización del establecimiento a ser tratado y la destrucción de los microorganismos patógenos (bacterias, virus y hongos), a través de desinfectantes y productos de desinfección.

5.-CONSIDERACIONES ACTUALES SOBRE EL VIRUS DEL COVID-19 EN SUPERFICIES

Los coronavirus que se encuentran sobre superficies y objetos, mueren de forma natural al cabo de horas o días. Las temperaturas cálidas y la exposición a la luz solar reducirán el tiempo de supervivencia del virus sobre superficies y objetos.

La limpieza normal de rutina con agua y jabón elimina gérmenes y suciedad de las superficies, sumado a los desinfectantes que matan los gérmenes en ellas, contribuyen a reducir el riesgo de propagación y de exposición al COVID-19.

El uso específico de desinfectantes puede realizarse de manera efectiva, eficiente y segura en superficies y objetos duros al aire libre que se tocan con frecuencia por varias personas.

Por lo general, muchas áreas al aire libre requieren una limpieza normal de rutina y no es necesaria desinfectarlas. En esta categoría entran las áreas de juego y parques.

El riesgo de propagación del virus que causa el COVID-19 a través de superficies de aceras y calles es bajo.

Si un establecimiento comunitario, lugar de trabajo u otro espacio ha estado desocupado por 7 días o más, sólo será necesaria una limpieza normal de rutina para reabrir el área. Esto



PROTOCOLO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DEPENDENCIAS MUNICIPALES Y PÚBLICAS MUNICIPALIDAD DE CURARREHUE

COVID-19

se debe a que el virus que causa el COVID-19 ha demostrado no sobrevivir en superficies más de ese tiempo.

6.- PROCEDIMIENTO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN

A.- Previo a efectuar la desinfección se debe ejecutar un proceso de limpieza de superficies, mediante la remoción de materia orgánica e inorgánica, usualmente mediante fricción, con la ayuda de detergentes, enjuagando posteriormente con agua para eliminar la suciedad por arrastre, acción que estará a cargo de los responsables de cada espacio, dependencia o lugar de trabajo.

B.- Una vez efectuado el proceso de limpieza, se debe realizar la desinfección de superficies ya limpias, con la aplicación de productos desinfectantes a través del uso de rociadores, toallas, paños de fibra o microfibra o trapeadores, entre otros métodos.

C.- Los desinfectantes a utilizar en cada proceso son principalmente de uso ambiental como son las soluciones de hipoclorito de sodio, amonios cuaternarios, peróxido de hidrógeno y los fenoles, Para los efectos de este protocolo, se recomienda el uso de hipoclorito de sodio al 0.1% (dilución 1:50 si se usa cloro doméstico a una concentración inicial de 5%. Lo anterior equivale a que por cada litro de agua se debe agregar 20cc de Cloro, que equivale aproximadamente a 4 cucharaditas a una concentración de un 5%).

D.- Es posible utilizar otro tipo de desinfectante, caso del cual se recomienda observar lo señalado en el Anexo N°1 de la Circular C37 N°10 del 05 de diciembre de 2018 del Ministerio de Salud . En este caso, se deben seguir las recomendaciones del fabricante del desinfectante para su preparación y aplicación.

E.- Cuando se utilizan productos químicos para la limpieza, es importante mantener la instalación ventilada (por ejemplo, abrir las ventanas, si ello es factible) para proteger la salud del personal de limpieza.

F.- Para efectuar la limpieza y desinfección, se debe privilegiar el uso de utensilios desechables. En el caso de utilizar utensilios reutilizables en estas tareas, estos deben desinfectarse utilizando los productos arriba señalados.



PROTOCOLO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DEPENDENCIAS MUNICIPALES Y PÚBLICAS MUNICIPALIDAD DE CURARREHUE

COVID-19

G.- Se priorizará la limpieza y desinfección de todas aquellas superficies que son manipuladas por los usuarios con alta frecuencia, como lo es: sillas, asientos públicos, juegos de niños, plaza, manillas de puertas, pasamanos, taza del inodoro, llaves de agua, garitas de toma de pasajeros, las superficies de las mesas, escritorios, superficies de apoyo, entre otras. Queda bajo responsabilidad de cada trabajador o encargado de mantención el realizar limpieza y desinfección correspondiente.

H.- Las sanitizaciones son de dos tipos internas y externas. Las primeras involucran los espacios internos en los lugares de trabajos de instituciones municipales y establecimientos comunitarios. Las segundas corresponde a espacios externos de los establecimientos comunitarios e infraestructura pública donde se produce aglomeración de gente.

I.- Las sanitizaciones externas con los equipos de aplicación (bombas de espalda manuales, a motor y equipo aplicador con tactor), estará a cargo del equipo de profesionales y técnicos de la dirección UDEL de la Municipalidad. Las sanitizaciones internas serán realizadas, por el mismo equipo, solamente como complemento al “Plan de Limpieza y Desinfección” de los lugares de trabajo, realizados por cada institución.

J.- Será responsabilidad de la institución municipal, y sus diversos departamentos y/o unidades, de elaborar e implementar un “Plan de Limpieza y Desinfección” de los lugares de trabajo, que considere que espacios deben limpiarse y desinfectarse, frecuencia de estas actividades, funcionarios responsables, coordinación con equipo de sanitización cuando corresponda, entre otras acciones.

7.- ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP)

Se deben considerar el uso de los siguientes Elementos de Protección Personal (EPP) que serán proporcionados por el empleador cada vez que se requiera o realicen los trabajos de limpieza y desinfección en espacios de uso público y lugares de trabajo (excluidos el interior de los establecimientos de atención de salud):

- Buzos desechables o reutilizable de uso personal
- Guantes para labores de aseo desechables o reutilizables: resistentes, impermeables.



PROTOCOLO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DEPENDENCIAS MUNICIPALES Y PÚBLICAS MUNICIPALIDAD DE CURARREHUE

COVID-19

- Antiparras de uso personal
- Mascarillas desechables N 95 o mascarilla con filtro reutilizable.
- Dispensador de alcohol gel.

La limpieza y desinfección se debe realizar utilizando el elemento de protección personal arriba descrito, el cual debe ponerse y quitarse de manera correcta. En el caso de utilizar EPP reutilizables, estos deben desinfectarse utilizando los productos señalados anteriormente. Para el adecuado retiro de los EPP, se debe realizar evitando tocar con las manos desnudas la cara externa (contaminada) de guantes y buzos, considerando la siguiente secuencia de retiro :

- Retirar el buzo y guantes simultáneamente;
- Realizar higiene de manos con abundante agua y jabón

8.- DEL LUGAR DE OPERACIONES DEL EQUIPO SANITIZADOR.

El centro de operaciones está ubicado en las instalaciones del Polideportivo Municipal de Curarrehue, que cuenta con espacio adecuado para almacenamiento y manejo de productos desinfectantes, vestuarios y baños para personal de operación y se encuentra sin servicio a la comunidad, por el periodo de estado de catástrofe por COVID-19.

9.-DEL EQUIPO SANITIZADOR Y SU OPERACIÓN.

El equipo cuenta con un Médico Veterinario, quien está a cargo del personal y operación del proceso de sanitización.

El equipo operativo de la sanitización cuenta con 18 personas, funcionarios de la Dirección de Desarrollo Económico Local pertenecientes a los programas PDTI y PRODER, con capacidades profesionales y técnicas idóneas para desarrollar las sanitizaciones. Dentro de éstos encontramos 3 médicos Veterinarios, 2 Ingenieros Ejecución Agrícola, 9 Técnicos



PROTOCOLO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DEPENDENCIAS MUNICIPALES Y PÚBLICAS MUNICIPALIDAD DE CURARREHUE

COVID-19

Agrícolas, 2 Técnicos Veterinarios, 2 Ayudantes Técnicos capacitados. Además, el equipo cuenta con un conductor perteneciente a la Planta Municipal para operación del tractor del municipio equipado con equipo mecánico de sanitización, funcionarios que aparecen individualizados en la siguiente nomina

Nómina de funcionarios que están participando del proceso de sanitización de espacios públicos comunales:

FUNCIONARIO	PROFESIÓN/OFCIO	PROGRAMA	LABOR
Oscar Miranda Solís	Médico Veterinario	PRODER	Coordinador y operario sanitizador
David Muñoz Neira	Técnico	PRODER	Operario sanitizador
Jorge Rivera Moscoso	Técnico Agrícola	PRODER	Operario sanitizador
José Quintonahuel Quintonahuel	Ayudante técnico	PRODER	Operario sanitizador
Luis Colicoy Turra	Técnico agrícola universitario	PDTI	Operario sanitizador



PROTOCOLO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DEPENDENCIAS MUNICIPALES Y PÚBLICAS MUNICIPALIDAD DE CURARREHUE

COVID-19

Gerónimo Concha Salazar	Técnico agrícola universitario	PDTI	Operario sanitizador
Gonzalo Turra Arriagada	Médico Veterinario	PDTI	Operario sanitizador. 3er Coordinador.
Víctor Melio Flores	Técnico Agrícola	PDTI	Operario sanitizador
Consuelo Rivera Vega	Ingeniero Ejec. Agrícola	PDTI	Operario sanitizador
Patricio Mora Nain	Técnico Agrícola	PDTI	Operario sanitizador
Hipólito Carinao Casiano	Técnico Universitario en Veterinaria	PDTI	Operario sanitizador
Julio Leiva Córdova	Técnico Universitario en Veterinaria	PDTI	Operario sanitizador
Alex Carinao Seguel	Técnico agrícola	PDTI	Operario sanitizador
Luis Calabrano Durán	Técnico Agrícola	PDTI	Operario sanitizador
Alejandro Fernández Troncoso	Técnico agrícola de nivel superior	PDTI	Operario sanitizador
Alex Coñoquir	Técnico Agrícola	PDTI	Operario sanitizador



PROTOCOLO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DEPENDENCIAS MUNICIPALES Y PÚBLICAS MUNICIPALIDAD DE CURARREHUE

COVID-19

Panguilef			
César Chávez Vega	Técnico Agrícola	PDTI	Operario sanitizador
Carlos Vera Millao	Médico Veterinario	PDTI	Operario sanitizador. 2do Coordinador.
Laura Gutiérrez González	Técnico Agrícola	UDEL	Apoyo Operario tractor sanitizador
Luis Espinoza Cerna	Conductor Municipal	Municipalidad	Operador tractor sanitizador

10.- Implementos de Sanitización:

- a) 5 bombas de espalda manuales de 15 litros.
- b) 1 bomba de espalda 15 litros a motor,
- c) 1 equipo fumigador/sanitizador mecanizado con tractor de 600 litros de capacidad.

Acciones a realizar por los operarios sanitizadores, en dependencias del Polideportivo Municipal:

- Determinación del lugar a sanitizar de acuerdo a calendarización semanal.
- Cambio de ropa por elementos de protección personal (EEP).
- Preparación de los implementos de sanitización (bombas de espalda manual y/o a motor y tractor fumigador/sanitizador).
- Preparación de diluciones según el producto a utilizar y llenado de los implementos de sanitización.



PROTOCOLO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DEPENDENCIAS MUNICIPALES Y PÚBLICAS MUNICIPALIDAD DE CURARREHUE

COVID-19

- Salida a los lugares donde se realizarán las sanitizaciones y ejecución de las mismas.
- Regreso al Polideportivo Municipal (centro de operaciones) para dejar implementación, lavado de manos con jabón, realizar cambio de ropa y disposición de residuos correspondientes. Considerando que posterior al uso de buzo y guantes, debe realizarse higiene de manos con agua corriente y jabón, posteriormente retirar antiparras y mascarilla y finalizar con un lavado de manos, o en su defecto higiene con alcohol gel.

11.- DE LOS LUGARES A SANITIZAR.

De acuerdo a las consideraciones anteriores, se establecerán los criterios para la elección de los lugares a sanitizar y la frecuencia de la sanitización.

La sanitización en general, se realizará en espacios públicos y establecimientos comunitarios donde se produce aglomeración de personas.

La sanitización en la parte interna o interior de establecimientos comunitarios se realizará de acuerdo a solicitud de las jefaturas de las dependencias o unidades en apoyo a su “Plan de Limpieza y Desinfección del Lugar de Trabajo”. Corresponderá a cada Jefe de Servicio, encargado de oficina o de establecimiento comunitario, solicitar a la Municipalidad de Curarrehue, la necesidad de sanitización de su entorno laboral. Para ello deberá presentar la solicitud correspondiente acompañado de un “Plan de Limpieza y Desinfección del Lugar de Trabajo”. Luego será visitado por funcionario encargado o suplente de sanitización, que evaluará las dependencias y de acuerdo al plan propuesto, se coordinará y calendarizará las sanitizaciones correspondientes. Estas se realizarán en conjunto el personal de limpieza asignado por el jefe de la dependencia o establecimiento de acuerdo al plan elaborado.

Para la elaboración del “Plan de Limpieza y Desinfección del Lugar de Trabajo”, se puede pedir la asesoría del personal de salud y/o personal encargado de sanitización municipal



PROTOCOLO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DEPENDENCIAS MUNICIPALES Y PÚBLICAS MUNICIPALIDAD DE CURARREHUE

COVID-19

La definición de los lugares a sanitizar se evaluará semanalmente, para decidir si se continúan con los lugares actuales, si es necesario incluir nuevos lugares y determinar la frecuencia de las sanitizaciones.

En el caso de los establecimientos de salud, la sanitización se realizara por el equipo encargado de aplicar el presente protocolo, solo en los entornos exteriores de los edificios.

En los establecimientos comerciales solo se realizarán sanitizaciones exteriores en los sectores donde se produce aglomeración de gente, como una forma de apoyar en la limpieza y desinfección del lugar, porque la atención se hace con el público fuera del local, debido a decreto municipal con el procedimiento de funcionamiento de locales comerciales por emergencia COVID-19. En aquellos establecimientos que empiecen a atender normalmente, las sanitizaciones se suspenderán, y se continuarán con los que sigan atendiendo con restricciones de ingreso de público.

ESPACIO PÚBLICO/ESTABLECIMIENTO COMUNITARIO	LUGARES	TIPO DE AMBIENTE (CERRADO/ABIERTO)	FRECUENCIA
Instalaciones municipales	Edificio Municipalidad	Externa por aglomeración de público Interna de acuerdo al plan de Limpieza y desinfección de lugares de trabajo.	Según necesidad 1 a 2 veces por mes
	Udel	Externa por aglomeración de	Según



PROTOCOLO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DEPENDENCIAS MUNICIPALES Y PÚBLICAS MUNICIPALIDAD DE CURARREHUE

COVID-19

		público Interna de acuerdo al plan de Limpieza y desinfección de lugares de trabajo.	necesidad 1 a dos veces por mes
	Casa de la Familia	Externa por aglomeración de público Interna de acuerdo al plan de Limpieza y desinfección de lugares de trabajo.	Según necesidad 1 a 2 veces por mes
	Aldea Intercultural	Externa por aglomeración de público Interna de acuerdo al plan de Limpieza y desinfección de lugares de trabajo.	Según necesidad 1 a 2 veces por mes
	Polideportivo	Externa por aglomeración de público Interna de acuerdo al plan de Limpieza y desinfección de lugares de trabajo.	Según necesidad 1 vez a 2 veces por mes



PROTOCOLO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DEPENDENCIAS MUNICIPALES Y PÚBLICAS MUNICIPALIDAD DE CURARREHUE

COVID-19

Instalaciones Educativas	Gimnasio municipal	Interna y externa de acuerdo a plan de limpieza y desinfección de lugares de trabajo.	Según uso
	Complejo Educativo Francisco Valdés Subercaseaux	Interna y externa de acuerdo a plan de limpieza y desinfección de lugares de trabajo.	Según uso
Instalaciones Carabineros de Chile	Tenencia Curarrehue	Externa	1 a 2 veces por semana
	Retén Catripulli	Externa	1 a 2 veces por semana
Bomberos de Chile	Cuartel de Curarrehue	Según necesidad	Según uso
Instalaciones de salud	Consultorio de Curarrehue	Solamente externa	2 a 3 veces por semana
	Posta salud Catripulli	Solamente externa	2 a 3 veces por semana
	Posta salud Caren	Solamente externa	2 a 3 veces por semana
	Posta salud Maite	Solamente externa	2 a 3 veces por semana



PROTOCOLO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DEPENDENCIAS MUNICIPALES Y PÚBLICAS MUNICIPALIDAD DE CURARREHUE

COVID-19

	Posta salud Quiñenahuin	Solamente externa	2 a 3 veces por semana
	Posta Salud Puente Basas Chico	Solamente externa	2 a 3 veces por semana
	Posta Salud Reigolil	Solamente externa	2 a 3 veces por semana
	Posta Salud Flor del Valle	Solamente externa	2 a 3 veces por semana
Instalaciones comerciales	Comercio establecido Curarrehue	Externa de acuerdo a aglomeración de personas	1 a 2 veces por semana
	Comercio establecido Catripulli	Externa de acuerdo a aglomeración de personas	1 a 2 veces por semana
	Comercio establecido rural	Externa de acuerdo a aglomeración de personas	1 a 2 veces por semana
Garitas y paraderos	Paradero buses rurales	Entorno general de acuerdo a aglomeración de público	Según uso
	Garitas de locomoción colectiva	Entorno general de acuerdo a aglomeración de público	Según uso



PROTOCOLO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DEPENDENCIAS MUNICIPALES Y PÚBLICAS MUNICIPALIDAD DE CURARREHUE

COVID-19

Lugares públicos	Plazas públicas	Con énfasis en superficies que más toca el público	1 vez por semana
	Calles y veredas Curarrehue urbano	Abarca vereda y frontis propiedades	1 a 2 veces por mes
	Calles y veredas Catripulli	Abarca vereda y frontis propiedades	1 a 2 veces por mes
Vehículos motorizados	Automóviles, camionetas, camiones particulares y públicos	Externo por arco sanitizador	Según circulación

12.- MANEJO DE RESIDUOS.

En principio, se asume que los residuos derivados de las tareas de limpieza y desinfección, tales como elementos y utensilios de limpieza y los EPP desechables, se podrán eliminar como residuos sólidos asimilables, los que deben ser entregados al servicio de recolección de residuos municipal, asegurándose de disponerlos en doble bolsa plástica resistente, evitando que su contenido pueda dispersarse durante su almacenamiento y traslado a un sitio de eliminación final autorizado. En el caso de existir otros residuos derivados del proceso de desinfección, tales como residuos infecciosos o peligrosos, estos se deben eliminar conforme a la reglamentación vigente para estos tipos de residuos: D.S. N° 6/2009 del MINSAL, Reglamento Sobre el Manejo de Residuos de Establecimiento de Atención de Salud (REAS) , o D.S. N° 148/2004 del MINSAL, Reglamento Sanitario Sobre el Manejo de Residuos Peligrosos , según corresponda.



PROTOCOLO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DEPENDENCIAS MUNICIPALES Y PÚBLICAS MUNICIPALIDAD DE CURARREHUE

COVID-19

13.- OTRAS CONSIDERACIONES Y RESPONSABILIDADES

La responsabilidad de llevar adelante este protocolo recae en la Dirección de UDEL de esta Municipalidad, quien con su equipo de Profesionales y Técnicos estarán a cargo de realizar el servicio de sanitización en los espacios públicos o lugares de trabajo (excluidos los establecimientos de salud) según el procedimiento ya señalado, que considera las formas de trabajo y medidas preventivas, en atención a los productos utilizados, conforme a lo establecido en el presente protocolo. Para mayor información sobre este aspecto, se recomienda utilizar de manera complementaria el documento “Consideraciones Importantes en el Uso de Desinfectantes”, del ISP (2015). El citado procedimiento debe ser conocido por todos los trabajadores y trabajadoras que realizan estas tareas, los que deben ser capacitados en éstas y en el correcto uso y retiro de los EPP, y su desinfección o eliminación, según corresponda.

Los equipos sanitizadores deberán conocer los alcances y modo de uso del producto a utilizar cada vez que se defina cual será éste, dado que por baja disponibilidad de estos productos se deberán cambiar con frecuencia los principios activos y todos los operarios deberán conocer la ficha técnica del producto y los riesgos asociados.

Se reitera que corresponderá a cada Jefe de Servicio, encargado de oficina o de establecimiento comunitario, solicitar a la Municipalidad de Curarrehue, la necesidad de sanitización de su entorno laboral. Para ello deberá presentar la solicitud correspondiente acompañado de un “Plan de Limpieza y Desinfección del Lugar de Trabajo”. Luego será visitado por funcionario encargado o suplente de sanitización, que evaluará las dependencias y de acuerdo al plan propuesto, se coordinará y calendarizará las sanitizaciones correspondientes. Para la elaboración del “Plan de Limpieza y Desinfección del Lugar de Trabajo”, se puede pedir la asesoría del personal de salud y/o personal encargado de sanitización municipal.

Se debe prestar especial atención, en aquellas áreas donde se tenga certeza que ha permanecido un caso sospechoso o confirmado de Coronavirus, donde se debe evitar su utilización hasta su completa limpieza y desinfección conforme a lo establecido en este protocolo.

Cabe señalar, que el proceso de Sanitización, evita y disminuye la posibilidad de contagio con Coronavirus y no necesariamente deja a la población inmune a dicha enfermedad. Lo anterior, con el fin de no generar a las personas una falsa impresión de seguridad.



PROTOCOLO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DEPENDENCIAS MUNICIPALES Y PÚBLICAS MUNICIPALIDAD DE CURARREHUE

COVID-19

Por último, se debe crear conciencia y responsabilidad en cada una de las personas y habitantes de la comuna, a cumplir con los requisitos de higiene y medidas de seguridad ante la pandemia de Covid-19.

Este protocolo deberá estar disponible en todo momento para ser presentado a la autoridad de salud cuando ésta lo requiera, así como también los medios de verificación de las capacitaciones de los trabajadores que desarrollarán estas labores.

Curarrehue, 25 de mayo de 2020